

Comisión de Justicia y Derechos Humanos instala Grupo de Trabajo para la revisión del Código Penal

La Comisión de Justicia y Derechos Humanos, instaló la Mesa de Trabajo para la revisión de las modificaciones del nuevo Código Penal, que contó con la participación del Director General de Política Criminal y Penitenciaria del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Víctor Quinteros Marquina.

Los aportes del grupo de trabajo, conformado también por especialistas en Derecho Penal y por consultores del Comité Consultivo de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos para el período legislativo 2016-2017, enriquecerá la propuesta que posteriormente será presentada al Pleno del Congreso de la República.

El parlamentario, Salvador Heresi, Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, destacó la importancia de la convocatoria de los profesionales especialistas en Derecho Penal que aportarán sus conocimientos para la modificación del nuevo Código Penal, como una herramienta para combatir el lavado de activos, la corrupción, y la lucha contra la delincuencia y del crimen organizado.

cdjydh/jra.